

LA ESTRUCTURA COMERCIAL DEL CARIBE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

POR

PEDRO PEREZ HERRERO
Universidad Complutense, Madrid

Suele ser habitual encontrar en la historiografía americanista una comparación entre el «auge» antillano de la primera mitad del siglo XVI —etiquetado como un período de impulso, ciclo del oro, crecimiento, integración, aumento continuado de los contactos comerciales con la Península— y la «crisis» de la segunda mitad de la misma centuria —caracterizada como de disminución del volumen de las transacciones mercantiles, involución, austeridad, aislamiento—, haciéndose coincidir el cambio de tendencia con el período de la anexión territorial continental. Según esta tesis, la conquista de los extensos y variados territorios continentales supuso la pérdida de importancia del mundo antillano, su desintegración, la emigración de su población en busca de ocasiones y circunstancias de enriquecimiento más rápido y el aislamiento, quedando sólo parcialmente vinculado al sistema imperial en función de su situación geográfica, al convertirse en parada indispensable de las flotas y galeones tanto en el viaje de ida como en el de vuelta (1).

SIGLAS UTILIZADAS:

AGI: Archivo General de Indias. Sevilla.

BN: Biblioteca Nacional. Madrid.

CODOIN América: Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía. Madrid.

* Deseo agradecer los comentarios que Paul E. Hoffman, Murdo J. Macleod y James S. Amelang realizaron al contenido de este texto en la Reunión de la Universidad de la Florida (9-10 diciembre 1987), donde fue presentado, sin que ello signifique su responsabilidad con las afirmaciones aquí realizadas.

(1) Un ejemplo de esta tesis pueden ser Anfonso Federico GONZÁLEZ GONZÁLEZ, "Antillas y Tierra Firme en el siglo XVI", en M. Lucena Salmoral (coordinador), *El descubrimiento y la fundación de los reinos ultramarinos hasta fines del siglo XVI*, t. VII de la *Historia General de España y América*, Ed. Rialp, Madrid, 1982, págs. 501-524; o también Juan Bosch, *De Cristóbal*

La finalidad de las siguientes páginas es revisar esta interpretación tratando de comprender la estructura productiva y comercial del ámbito geográfico del Caribe durante la segunda mitad del siglo XVI, con el propósito de llegar a dilucidar si la mencionada área siguió funcionando integralmente como una región económica o si, por el contrario, se dieron variaciones importantes o incluso el resquebrajamiento total de la misma.

Hay que comenzar asentando que a nivel historiográfico conocemos bastante mejor la primera mitad del siglo XVI que la segunda. El descubrimiento y conquista del continente, aparte de ocasionar una reestructuración del área y reducir comparativamente su importancia, dio como resultado también una disminución notable de la curiosidad y atención de los primeros momentos en la propia época por el espacio antillano (2). Esta reducción en la importancia del área antillana durante la segunda mitad del siglo XVI ha trascendido también a la historiografía moderna, pero a ello hay que añadir, además, el que la comprensión de la primera mitad se ha realizado desde perspectivas globalizadoras estudiando la dinámica del área antillana en su conjunto (3), mientras que la segunda se ha hecho por lo general partiendo de puntos de vista particulares, ya sea desde una óptica temática exclusivista —comercio, contrabando, defensa, instituciones, etc. (4)— o desde una

Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial, 2 vols., Sarpe, Madrid, 1985.

(2) La historiografía contemporánea es abundante y rica en detalles para la primera mitad del siglo XVI. Al respecto, entre los más importantes y de carácter general, pueden consultarse las obras clásicas de Cristóbal y Hernando Colón, Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas o Antonio de Herrera.

(3) Entre las más conocidas pueden citarse la clásica de C. D. SAUER, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, FCE, México, 1984; la síntesis de Guillermo CÉSPEDES, "Las Indias en el reinado de los Reyes Católicos", en Jaime Vicens (dir.), *Historia social y económica de España e Hispanoamérica*, Ed. Vicens Vives, Barcelona, 1974 (Col. Vicens-bolsillo 1.ª Reed.), vol. II, págs. 431-481; o las más recientes de T. S. FLOYD, *The Columbus dynasty in the Caribbean, 1491-1526*, University of New Mexico, Albuquerque, 1973; R. RUIZ DE LIRA, *Colón, el Caribe y las Antillas*, Ed. Hernando, Madrid, 1978; o la de F. MOYA PONS, *Después de Colón. Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

(4) Luis ARRANZ, *Emigración española a Indias: poblamiento y despooblamiento antillanos*, Ed. Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1979; E. SLUITER, "Dutch-Spanish rivalry in the Caribbean area 1594-1609", *Hispanic American Historical Review*, XXVIII:2 (1948), págs. 165-196; R. S. WEDDLE, *Spanish Sea: The Gulf of Mexico in the North American Discovery, 1500-1685*, College Station, Texas, 1985; I. WRIGHT, "The commencement of the sugar cane industry in America, 1519-1538 (1563)", *American Historical Review*, (1916), págs. 755-780; P. BUTEL, *Les Caraïbes au temps des Filibustiers: XVIe.-XVIIe siècles*, París, 1982; P. E. HOFFMAN, *The Spanish Crown and the defense of the Caribbean 1535-1585: precedent patrimonialism and*

visión restringida nacionalista.—historia de Cuba, Santo Domingo, Haití, Puerto Rico, Jamaica, Venezuela, Colombia, etc. (5)—, dando lugar así a una comprensión geográfica dividida y desintegrada. Tan sólo en algunos textos de síntesis se puede encontrar alguna que otra visión rápida de la situación del mundo antillano en la segunda mitad del siglo XVI, construida normalmente con bibliografía secundaria y utilizando la mencionada tesis de «auge»/«crisis» (6).

La divulgación y aceptación prácticamente sin reservas de esta interpretación, creemos que se ha debido en buena parte a la extensa difusión de la clásica obra de Pierre y Hugette Chaunu, *Séville*

royal parsimony, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1980; P. y H. CHAUNU, *Séville et L'Atlantique (1504-1650)*, 12 vols., París, 1955-1960; K. ANDREWS, *The Spanish Caribbean. Trade and Plunder, 1530-1630*, New Haven-Londres, 1978; A. E. SAYOUS, "Partnerships in the trade between Spain and America and also in Spanish Colonies in the Sixteenth Century", *Journal of Economic and Business History*, I:2 (1929); A. P. NEWTON, *The European Nations in the West Indies, 1493-1688*, New York, 1967; V. L. BROWN, "Southsea Company and Contraband Trade", *American Historical Review*, XXXI (1928), págs. 662-678; J. FOX, *The beginnings of Spanish mining in America: The West Indies and Castilla del Oro*, Berkeley-Los Angeles, 1940.

(5) Tómense simplemente como ejemplo las obras de L. FIGUEROA, *Historia de Puerto Rico*, Río Piedras, 1970; L. NEWSON, *Aboriginal and Spanish Colonial Trinidad: Study in Culture contact*, Academic Press, Londres, 1976; F. MORALES PADRÓN, "Descubrimiento y papel de Trinidad en la penetración continental", *Anuario de Estudios Americanos*, XIV (1957), págs. 93-159; F. MORALES PADRÓN, *Jamaica española*, EEHA, Sevilla, 1952; S. L. HILTON, "Ocupación española de Florida: algunas repercusiones en la organización sociopolítica indígena, siglos XVI y XVII", *Revista de Indias*, XLII: 167-168 (1982), págs. 41-70; E. SLUITER, *The Florida Situated: Quantifying the first Eighty years, 1571-1651*, University of Florida Libraries, Gainesville, 1985; P. E. HOFFMAN, "A study of Florida defense Coast, 1565-1585. A Quantification of Florida History", *Florida Historical Quarterly*, LI (1973), págs. 401-422; J. LE RIVEREND, *Los orígenes de la economía cubana (1510-1600)*, El Colegio de México, México, 1945; I. A. WRIGTH, "Rescates, with special reference to Cuba, 1599-1610", *Hispanic American Historical Review*, III (1920), págs. 333-372; A. LUGO, *Historia de Santo Domingo, 1556-1608*, Ciudad Trujillo, 1948-1949; F. MOYA PONS, *Historia colonial de Santo Domingo*, UCMM, Barcelona, 1974; M. C. BORREGO PLÁ, *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, EEHA, Sevilla, 1983; E. ARCILA FARIAS, *Economía colonial de Venezuela*, FCE, México, 1946; A. ARELLANO MORENO, *Orígenes de la economía venezolana*, Caracas, 1960; J. HUMBERT, *Los orígenes de Venezuela*, Caracas, 1976; G. MORÓN, *Historia de Venezuela*, Caracas, 1971; T. MIRANDA, *La Gobernación de Santa Marta (1570-1670)*, EEHA, Sevilla, 1976; G. COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1975; M. IZARD, *Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia*, Alianza Editorial, Madrid, 1987; M. MACLEOD, *Spanish Central America. A socioeconomic History, 1520-1720*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles, 1973 (trad. al español, Guatemala, 1980).

(6) BOSCH [1]; GONZÁLEZ [1]. Una visión interesante partiendo de una metodología regional histórica es la obra de R. C. WEST y J. P. AUGELLI, *Middle America. Its Lands and Peoples*, Prentice-Hall, Englewood Cliff, New Jersey, 1966.

et l'Atlantique (1504-1650) (7). Basados en la reconstrucción de los flujos comerciales atlánticos y utilizando el material de los libros de registros de la Casa de Contratación ubicada en Sevilla —hoy en el Archivo General de Indias—, realizaron una serie de apreciaciones importantes respecto a la dinámica económica atlántica y antillana en particular:

—«Este mundo de poca tierra y de mucha agua —dijeron— des- empeña, en la primera historia de la América europea, un papel desproporcionado con respecto a su extensión y a su riqueza, en razón de su posición, de su proximidad y de su historia. (...) En relación con las Indias 'verdaderas', las Antillas se benefician de su anterioridad. (...) Conquistadas durante un instante, después virtualmente abandonadas por la marcha hacia el Oeste de una colonización insaciable de espacio, se intercalarán pronto entre las Indias y Europa, con el peso muerto de sus espacios vacíos y de una naturaleza irreversiblemente destruida, un desierto, igualmente, por donde las potencias del Norte, a la cabeza de una segunda ola de asalto de ocupación europea, vendrán a romper en su punto débil la espina dorsal de las comunicaciones imperiales del más viejo imperio ibérico» (págs. 59-60).

—«El apogeo de las islas se sitúa entre 1520 y 1530. Después se esta fecha, salvo algunos casos, con la excepción de algunos efectos no despreciables de concentración urbana, se produce un reflujo en todas partes. (...) La economía colonial de las islas, después de una fulgurante expansión, es una economía recesiva primero, después estancada, cuyas fluctuaciones en la larga curvatura reproducen, atenuándolas en extremo, las direcciones más generales de la coyuntura general del tráfico» (pág. 63).

—«Desaparición de la población india, vicisitud del oro, abandono de los puertos por la Carrera de Indias, decrecimiento rápido de la población española, la relación está clara. Al término de una larga evolución, hay, en el interior del Mediterráneo americano, como una jerarquía de desinterés, como una jerarquía de abandonos: La Habana, después Campeche, Honduras, la costa de Tierra Firme, Santo Domingo, Puerto Rico. En fin, en último lugar Trinidad, el Orinoco y Cuba. Esa es la escala en el infierno de los 'malqueridos' del imperio español» (pág. 66).

Como se tendrá ocasión de comprobar, se trata de una visión parcialmente teñida de un carácter «oficialista» o «eurocéntrico»,

(7) CHAUNU [4]. La numeración de las páginas corresponden a la traducción al castellano del volumen de conclusiones. P. CHAUNU, *Sevilla y América. Siglos XVI y XVII*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1983.

ya que en esencia hace una caracterización de la situación económica interna del mundo antillano en función de las oscilaciones demográficas y de las variaciones en el volumen de los intercambios comerciales con el exterior y más particularmente con la Península Ibérica. Por lo tanto, si bien es correcta desde el punto de vista de la vinculación de las islas con la economía imperial, debe ser rectificada en algunos aspectos, ya que en ella no se contemplan los intercambios interantillanos ni se intenta medir la progresión de los volúmenes de contrabando.

El problema básico a que se enfrenta cualquier historiador al plantear tales temas para estas fechas es la dificultad de encontrar fuentes que marquen cuantitativamente con cierta fidelidad las relaciones mercantiles, producción, rentabilidad y excedentes en cada una de las áreas de estudio. Las cifras procedentes de los almojarifazgos intercoloniales para esta época que estamos tratando son, en la mayoría de las ocasiones salvo excepciones, imposibles de ser manejadas, pues por lo general, si por un lado para algunos años son inexistentes al haber sido eximido transitoriamente el comercio del pago de los impuestos pertinentes para fomentar así los intercambios, por otro, en los casos en que se pagaron, los libros donde se asentaron no se han conservado todo lo bien que deseáramos. El comercio de contrabando es mucho más difícil de cuantificar, pues, como es lógico suponer, no generó una documentación cuantitativa precisa. Es posible en estos casos dar la vuelta al problema y hacer no el cálculo del volumen de las mercancías salidas o llegadas de contrabando, sino, cambiando de posición geográfica y por tanto también de consideración jurídica, el del comercio exterior de las potencias con las que se realizó el mencionado tráfico ilegal. Dicho de otro modo, en muchas ocasiones el contrabando puede ser visto como comercio legal generador de impuestos y por tanto cuantificable en los puertos europeos receptores del mismo. En los archivos franceses, ingleses, alemanes, holandeses, belgas, etc., pueden ser encontrados datos al menos indicativos de las oscilaciones más importantes de este tráfico, pero hasta la fecha no se han realizado para este período más que tentativas incursiones parciales, quizá ocasionado por el que para la segunda mitad del siglo XVI los registros comerciales son aún reducidos y difíciles de encontrar (8). El historiador se ve obligado así a tener

(8) Para el comercio inglés de esta época no hay todavía un estudio definitivo que emplee abiertamente esta metodología, aunque pueden encontrarse alguna información de utilidad en F. J. FISHER, "Commercial trends and policy in sixteenth Century England", *Economic History Review*, 1.^a serie, X (1940), págs. 95-117; F. J. FISHER, "London export's trade in the

que recurrir, para rellenar los huecos de la información cuantitativa, a indicadores muchas veces indirectos, como son las descripciones de la época de viajeros o las Relaciones geográficas.

Partiendo de tales presupuestos metodológicos, podemos preguntarnos: ¿Qué espacios integran la región caribeña durante la segunda mitad del siglo XVI? ¿Cuáles son sus límites? ¿Cómo funciona el conjunto de la economía del «Mediterráneo americano» y de cada una de las «islas» en particular? ¿Qué transformaciones han sucedido en la integración regional del área? ¿Es válido hablar de «crisis» o «islas»? ¿Cuál o cuáles son los elementos dinamizadores que sirven de motor de arrastre? Para responder a tales interrogantes debemos hacer un estudio de la situación de cada uno de los elementos componentes de la mencionada indistintamente en los textos históricos «región antillana», «caribeña», «Mediterráneo americano» o «Mediterráneo tropical».

Jamaica

También denominada «Santiago», descubierta en 1494, tuvo un comienzo prometedor como punto de apoyo, descanso y aprovisionamiento para la conquista continental. La ciudad principal, Sevilla la Nueva, fundada en la vertiente norte de la isla, zona abrupta y a contramano de las rutas comerciales con Tierra Firme, fue reubicada en el sur con el nombre de Santiago de la Vega, quedando así abandonada la banda norte, que sería transitoriamente utilizada por los navíos de otras banderas para hacer aguadas, fondear o almacenar sus mercancías (9).

La población indígena, calculada según unos en 600.000, o en 60.000 según otros (10), declinó rápidamente, por lo que ya en 1521, con el descubrimiento de las riquezas de México Tenochtitlan y la huida consiguiente de parte de la población blanca, hubo necesidad de importar mano de obra negra esclava.

early seventeenth century", *Economic History Review*, 2.^a serie, III (1952), págs. 151-161; G. CONELL-SMITH, "English merchants trading to the New World in the Early Sixteenth Century", *Bulletin Institute of Historical Research*, London University, XXIII: 67 (1950), págs. 53-67; SAYOUS [4]. B. R. MITCHELL y P. DEANE, *Abstract of British Historical Statistics*, Cambridge, 1962, no incluye información sobre esta época. Un intento de poner en práctica esta metodología con respecto al comercio francés, aunque para un período posterior, ha sido realizado por C. D. MALAMUD, *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)*, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 1986.

(9) CHAUNU [7], pág. 88.

(10) MORALES, *Jamaica* [5], pág. 26.

En 1570, López de Velasco nos ofrece una instantánea de la isla interesante:

El temple de esta isla —dice— es más fresco que el de la Española, y así es sana; el suelo della ni muy montuoso ni áspero, ni tan llano y raso como se ha querido decir; las aguas dellas muchas y muy buenas; es fértil y muy abundosa de todos los árboles y frutas y yerbas que se hallan en la isla Española y las demás islas, que hay en ella ya un ingenio de azúcar, aunque el trigo tampoco se coge; es muy fértil de cazabí y abundante de yeguas y caballos, ganado vacuno y puercos de que hay muchos cimarrones y entre ellos otros animales; y de aves que hay en ella, que son muchas, hay grande infinidad de ansares bravas, de paso para Tierra Firme; hay mucho oro, aunque tampoco se saca por falta de los naturales. Hay en toda esta isla dos o tres villas de españoles pobladas y pequeñas (11).

Jamaica, acabado su primer período «indígena», se dedicó a la cría de ganado, actividad que requería de escasa mano de obra, y parcialmente a la producción de pan cazabí, para ser exportados como alimento a Tierra Firme o para ser consumidos por las naves de las flotas que hicieran una parada en la isla. Anualmente la isla era visitada de forma legal tan sólo por tres, o cuando mucho cuatro, navíos de escaso tonelaje al año, por lo que se tenía que adquirir los productos de «castilla» a través de Cartagena de Indias, con el consiguiente recargo. La necesidad creciente de mano de obra esclava, la negación de la Corona en cuanto a la concesión de licencias para que se pudieran introducir libremente esclavos en Jamaica, la estructura monopólica comercial de las flotas —en la que Jamaica quedó desplazada de las rutas principales— y las condiciones climatológicas —los cueros se pudrían rápidamente al ser almacenados, los «palos de granadilla» se apolillaban— obligaron a los jamaicanos a entregarse, si querían seguir viviendo, en manos de las prácticas ilícitas del contrabando. Santo Domingo, Campeche y La Habana en menor escala y Cartagena en mayor grado, fueron los puertos con los que se relacionó Jamaica exportando sus cueros y casabe a cambio de mercancías de importación tanto europeas como peninsulares (12).

En 1582 Santiago de la Vega tenía 100 vecinos, producía casabe, maíz, maderas, falsa pimienta (jengibre), palo de tinte y una gran cantidad de ganado vacuno, caballar y porcino, para ser convertido

(11) Juan LÓPEZ DE VELASCO, *Geografía y descripción universal de las Indias*, Ed. Atlas, Madrid, 1971, pág. 62.

(12) MORALES, *Jamaica* [5], págs. 266-282.

en cueros, sebo, jabón, velas, etc., siendo uno de sus elementos más importantes el comercio ilegal (13).

A principios del siglo XVII los circuitos oficiales se habían reducido al máximo —a partir de 1634 las relaciones con Sevilla son prácticamente nulas (14)—, siendo suplantados casi en la totalidad por los ilegales. Santiago en 1597 tenía 750 vecinos y en 1611 ascendió a 1.510 (15). Los holandeses traficaban sistemáticamente con cualquier puerto de la isla y habían hecho ya intentos de tomar la isla para asentarse definitivamente en ella, provocando una acentuación de la tensión entre los «guzmanes» y «franciscanos», los dos grupos en los que estaba dividida la población jamaicana (16). Manejando cifras oficiales de comercio podría interpretarse que la isla estaba en «crisis». La información demográfica y descriptiva y los continuos informes sobre el amplio contrabando reflejan, en cambio, más bien un cambio en su estructura económica y una reorientación en sus canales comerciales.

Puerto Rico

También denominada Boriquén, descubierta por Colón en su segundo viaje, se benefició en 1512 de la orden acerca de la obligatoriedad de que todos los navíos pararan en su puerto. Esta circunstancia, el hallazgo de oro en sus ríos y la numerosa población auctóctona, hicieron que la isla tuviera un buen comienzo. Posteriormente, con el agotamiento del oro, la rápida caída de la población indígena, el cese de su puerto como parada de los navíos de la carrera de Indias y el hallazgo de los grandes recursos y posibilidades de ganancias en el continente, hicieron que Puerto Rico sufriera un proceso de despoblación y emigración y que, consecuentemente, tuviera que transformarse su economía. Tras el oro vino el azúcar, que duraría hasta los años sesenta, para ser reem-

(13) "Descripción de Jamaica hecha por el Abad Don Francisco Márquez de Villalobos", AGI, Santo Domingo, leg. 177. "Descripción anónima de la isla de Jamaica" (principios del siglo XVII), BN, mss. 17635, fols. 228-232v. (ambos documentos han sido publicados por Morales, *Jamaica* [5], págs. 409-417, 423-433). El informe de Márquez Villalobos debe de ser leído con precaución, pues la finalidad del mismo fue cantar las excelencias de la isla y el enorme contrabando para conseguir que pararan allí las flotas y se les concediera licencias y permisos comerciales.

(14) CHAUNU [7], pág. 88.

(15) MORALES, *Jamaica* [5], pág. 59.

(16) "Descripción de la Isla de Jamaica hecha por el gobernador Jacinto Sedeño Albornoz" (ca. 1632), AGI, Santo Domingo, leg. 178B (publicado por MORALES PADRÓN [5], págs. 417-423).

plazada por los cueros y el jengibre. El comercio oficial con la Península decayó a partir de 1556-1560, siguió bajando en 1576-1580 y tuvo una recuperación a finales de siglo hasta 1625 (17).

En 1570 López de Velasco describe la isla de la siguiente forma:

Hay en esta isla al presente tres pueblos de españoles, poblados, en los cuales habrá como doscientos vecinos españoles, que son muchos menos de los que ha habido; indios de los naturales no hay ninguno, que todos se han acabado, y así no hay sino un pueblezuelo de advenedizos (...).

Toda ella es muy fértil de pastos para ganados, de vacas, caballos y yeguas, cabras, ovejas y puercos, de que hay gran copia, mansos y cimarrones como en la isla Española (...). Hay palo santo, bálsamos, robles, cedros, laureles, murtos, magueis, china y de todos los árboles que hay en las otras islas, cañafístolas y algodinales, de todas las frutas de la tierra y de las que de España se han llevado; se dan mucho los naranjos, sidras y todo agrio, uvas y ciruelas, y otras muchas de Castilla; no coge trigo ni cebada, pero dicen que se da muy bien en partes; hay mucho maíz y yuca de que se hace el cazabí; mucho arroz, habas, garbanzos, lechugas, rábanos, melones, nabos y cebollas y todas las más legumbres y hortalizas de España, aunque algunas, como en las otras islas, no granan; dase en ella bien el azúcar, de que hay muchos ingenios; es muy rica de minas y nacimientos de oro, de que no se saca por haberse acabado los naturales; hay minas algunas de cobre, que tampoco se benefician por el costo y trabajo; hay salinas en dos o tres partes y también hay salitre, aunque no se beneficia y mucha yerba e sosa para vidrio, e que se ha hecho experiencia; hay mucha piedra y buenas canteras (...).

La principal granjería que ahora tiene es el ganado, cueros, y principalmente el azúcar, que se da con gran abundancia en esta isla, en la cual hay como una docena de ingenios o más (18).

Es evidente que la isla no estaba pasando por su peor momento, sino solamente por una reestructuración. El comercio oficial con la Península y la población disminuyeron, el azúcar, el jengibre y en ganado aumentaron. El contrabando, lógicamente, fue en ascenso. En 1582 se denunciaban públicamente los abusos cometidos por los franceses con la anuencia de la población local. Los ingenios —cuyo número era de 11— producían un total de 15.000 arrobas anuales. La isla se unió a los mercados internacionales y se conectó a otras regiones del Caribe: importaba sal de las salinas de Araya (Cumaná) por ser más barata que la producida en su interior en Cabo Rojo, Guanica, Peñón y Río Abei; mercancías de «castilla» llegadas de forma indirecta e ilegal como reexportacio-

(17) CHAUNU [7], págs. 82-83; E. FERNÁNDEZ MÉNDEZ, "Las encomiendas y la esclavitud de los indios en Puerto Rico, 1508-1550", *Anuario de Estudios Americanos*, XXIII, Sevilla (1966), págs. 64-65.

(18) LÓPEZ DE VELASCO [11], pág. 67.

nes; y exportaba azúcar, cueros, maíz, yerbas medicinales a diferentes puntos del conjunto antillano y Tierra Firme (19). En 1585 la isla fue atacada por Grensville; en 1595-1598 por Drake.

Cuba

Denominada también Fernandina, descubierta por Colón en su primer viaje y poblada por Diego Velázquez en 1514-1515, comenzó a cobrar vida e importancia en el conjunto antillano con el declive de la población y de la economía aurífera de La Española. Fue una llamarada viva pero corta. El oro cubano se agotó en muy pocos años, la población indígena declinó rápidamente y buena parte de la blanca emigró a la recién fundada Nueva España agujoneada por las noticias de sus riquezas. El cobre de la zona de Santiago era difícil y costoso de extraer por la escasez de brazos. El azúcar no cobraría importancia sino hasta finales del siglo XVI con el decaimiento de la producción dominicana, jamaicana y puertorriqueña, las ventajas de la centralización comercial del sistema de flotas y galeones y el proteccionismo concedido por la Corona —dispuso el cese de la producción novohispana a fin de evitar la competencia, dio facilidades crediticias a los propietarios de ingenios y concedió las licencias para la introducción de esclavos negros (se dan básicamente en 1526, 1531, 1551 y 1568). A partir de mediados de siglo se suele presentar de forma incuestionable una imagen de empobrecimiento generalizado, caracterizado de «extraordinario», «crisis profunda» por P. Chaunu (20).

En 1570 J. López de Velasco nos pinta una situación en la que se observa claramente las transformaciones operadas en su economía después del derrumbe demográfico y la crisis del ciclo del oro y antes de aparecer de lleno la economía del azúcar y el tabaco. Se trata, como en el resto de las islas, del ciclo del cuero.

Hay en esta isla ocho pueblos de españoles, una ciudad y siete villas, y en todas como 240 vecinos españoles, ninguno encomendero, porque en toda la isla no hay más de nueve pueblezuelos de indios,

(19) "Relación Geográfica de Puerto Rico", realizada por Juan Melgarejo en 1582, publicada por Germán LATORRE (ed.), *Relaciones geográficas de Indias*, Sevilla, 1919, págs. 38-52.

(20) CHAUNU [7], págs. 84-85. En 1551 se pensó, dada la despoblación de la isla, en llevar labradores peninsulares, CODOIN América, vol. VI, pág. 317. En 1554 se informaba que las minas estaban en franca decadencia, CODOIN América, vol. VI, pág. 159. En el "Informe de 20 de abril de 1556" se revelaba una situación casi caótica en la que "todo son calamidades", CODOIN América, vol. V, págs. 553-555.

en que habrá como 270 indios casados que no tributan ni están encomendados a nadie. (...).

Hay en toda esta isla diez u once puertos en que desembarcar, algunos de ellos muy buenos (...)

Es la tierra más fría y templada que la Española, y por esto más sana, aunque lo es más doblada y áspera (...). El azúcar no se ha dado tanto como en la Española, ni el trigo se ha dado en ella porque tampoco grana: hay en esta provincia mucha rubia: es abundante de vacas y puercos y caballos; hay grande infinidad y variedad de aves, que por el mes de Marzo pasan a la Tierra Firme (...). Hay en muchas parte de ella oro, aunque bajo, y minas de cobre.

Son los vecinos todos pobres, y esta isla como la Española se va despoblando de cada día por haber faltado el oro, a causa de haberse faltado los indios, de cuya causa no van mercaderes a la isla con quien tratar sus grangerías, que comúnmente son cueros y algún azúcar. Indios hubo muchos al principio en esta isla, y también se han acabado como en la Española (21).

Con la introducción del sistema de flotas se dio una remodelación radical de la isla: la ciudad de La Habana, al convertirse en el puerto más importante del Caribe, con una población transeúnte, administrativa y militar considerable, transmitió su impulso a toda la zona noroeste de la isla, quedando parcialmente retraída y en el olvido la región sureña de Santiago. Dos economías y dos formas de vinculación se van a dar a partir de entonces. La zona sur-oriental va a convertirse en la región ganadera por excelencia y extractora de cobre a partir de 1571, siendo exportado a España y a La Española con la finalidad de ser transformado allí en calderos para ingenios. La ciudad y la economía de Santiago se relacionó con los distintos puertos del Caribe —Santiago, Trinidad, Jamaica y Cartagena consolidaron unos lazos comerciales de los que Puerto Rico y La Española cada vez estuvieron más al margen—, la mayoría de las veces de contrabando, a través de los que fluían ganado, miel, azúcar, esclavos, cueros, tabaco, sal, cobre y mercancías de importación en todas direcciones. «Se trataba —como dice J. Le Riverend— de un fenómeno de complementación múltiple, basado en las alternativas de los mercados, más que en la capacidad natural de las colonias para producir tal o cual artículo» (22).

La zona nororiental de La Habana-Matanzas, convertida en estación de tránsito, astillero desde 1567-1570, ciudad receptora y redistribuidora del «situado» —ayuda financiera procedente del virreinato novohispano para superar el déficit interno y la escasez

(21) LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 57-58.

(22) LE RIVEREND, "Relaciones entre Nueva España y Cuba (1518-1820", *Revista de Historia de América*, 37-38 (1954), págs. 57-58, y LE RIVEREND [5], págs. 46-54.

crónica de moneda— y fortaleza depositaria de los caudales de los virreinos, «llave del Nuevo Mundo», se unió a los grandes circuitos atlánticos y, para resolver los problemas de alimentación más inmediata, se vinculó con Yucatán y Nueva España, ya que la zona colindante al puerto no tenía la capacidad de cubrir su demanda—el gobernador Maldonado calculaba que la isla producía alimentos tan sólo para cubrir las necesidades del puerto durante tres meses— ni la flexibilidad para ajustarse a la demanda tan cambiante de una Habana que, o bien en épocas de la llegada de las flotas era bulliciosa, activa, dinámica y en la que los precios subían desmesuradamente, o bien en los «tiempos muertos» de interflotas era aburrida, lenta, pobre y en la que los precios caían en picado. De Veracruz recibía harina de trigo —procedente de la región de Puebla— y de Yucatán maíz, aves domésticas, sal, henequén, maderas y pescado, a cambio de reexportaciones de mercancías de «castilla» (23). Con La Florida las relaciones fueron esporádicas y de escaso volumen (24).

De este comercio intercolonial no hay datos exactos cuantitativos por ser la mayoría de las veces ilícito, pero todo parece indicar que en la década de 1580 debió de darse una intensificación del mismo, lo cual explicaría la vivificación de las tensiones con los navíos extranjeros en aguas antillanas y la necesidad de fortificar los puertos del Caribe. Drake realizó el mítico saqueo de la ciudad de La Habana en 1586 (25).

El monopolio comercial de la región de La Habana fomentó, por su parte, la realización de los «rescates», en virtud de los cuales los productores cubanos, tanto en la región nororiental como en la suroccidental, cambiaban sus cueros con los comerciantes extranjeros por mercancías de importación a precios bastante más cómodos que los realizados con los flotistas. En los años de cambio de siglo, según el gobernador Pedro de Valdés, la isla estaba en manos de los tratantes portugueses. Para impedirlo, en 1602 se enviaron «armadillas» para evitar los contactos comerciales ilícitos, imponiendo, para financiarlas, una carga de un real sobre cada uno de los cueros que entraran en La Habana, lo cual supuso lógicamente un aumento del tráfico ilegal. En 1605, Núñez de Toledo

(23) P. PÉREZ HERRERO, "Producción local e integración económica en el Yucatán del siglo XVI", en M. RIVERA y A. CIUDAD, *Los mayas de los tiempos tardíos*, Sociedad Española de Estudios Mayas-Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1986, págs. 167-195; R. LEVENE, *op. cit.*, págs. 29-37, 87-91.

(24) R. LEVENE, *op. cit.*, págs. 50-52.

(25) R. LEVENE, *op. cit.*, págs. 53-54.

recomendó la despoblación de Bayamo (segunda ciudad de la isla en importancia); en 1606 se dispuso el traslado de Trinidad a las inmediaciones de Santiago, y en 1608 se dictó una R.C. obligando a todos los portugueses a ser remitidos a Sevilla, quedando excluidos solamente los que llevaran más de diez años radicados en la isla. Esta situación no era exclusiva de Cuba, sino que se había extendido como un cáncer por todo el ámbito caribeño. Los intentos de atacar directamente el contrabando tuvieron, así, consecuencias muchas veces contrarias, pues en unos casos favorecieron sublevaciones de la población —en el negocio de los rescates estaban involucrados a veces hasta los propios gobernadores—, financiadas en algunos casos por los propios extranjeros, o en otros no lograron más que obligar a emigrar a la población a nuevos escenarios donde poder reproducir sus antiguas prácticas, pues, por ejemplo, a la zona de Santiago de Cuba llegaron casi la totalidad de los emigrantes forzosos de la Yaguana (isla Española), zona «despoblada» a comienzos del siglo xvii (26). El comercio legal había sido desplazado por el ilegal y el hombre por el ganado.

Bahamas

Llamadas también de los Lucayos, descubiertas por Juan Ponce de León, eran un conjunto de islas de escasas dimensiones, utilizadas transitoriamente por las flotas en la ruta de regreso y temidas por los huracanes y corrientes de la zona. Estaban compuestas por las denominadas en la época Bahama, Biminí, Abacoa, Yucayoneque, Cigateo, Curateo, Guanima, Guanay, Yuma, Xumeta, Samana Triángulo, Yabaque, Miraporvos, Mayaguana, Guanahaum, Inagua, Caycos y Mazarey. Servían de puntos de descanso unas veces y focos de peligro en otras ocasiones. Su escasa población —sus habitantes fueron vendidos como esclavos en las Grandes Antillas— y casi nulo aprovechamiento económico hizo que fueran desdeñadas por los castellanos y tomadas ocasionalmente por los extranjeros como puertos de arribada (27).

La Florida

Descubierta por Juan Ponce de León en 1512, lugar estratégico en la ruta de regreso de las flotas, fue una plaza militar, un fuerte,

(26) WRIGHT [5], págs. 333-361.

(27) LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 65-66; CHAUNU [7], pág. 90.

una atalaya, con un radio de acción territorial interno muy reducido. En 1570 J. López de Velasco la describió de la forma siguiente:

Hay en ella dos fuertes en que habrá como 150 hombres de guarnición, y otros tantos labradores, que todos se van haciendo menos por la falta de mantenimientos que siempre tienen: no hay pueblo ninguno de españoles más de los sobredichos, ni estos tienen trato ninguno ni contratación más de la caza del campo, y alguna cosa, si los labradores siembran, y ganados que van metiendo. (...)

Hay en esta tierra cantidad de indios (...) Son muy guerreros y valientes (...)

No hay género ninguno de piedras para edificios, ni cal ni yeso; solamente hay algunas conchas de ostiones en gran cantidad de que se hace cal, muy fuerte contra el agua y muy blanca (28).

Según el mismo autor, el fuerte de San Agustín tenía en 1562 cincuenta soldados y otros tantos labradores; el de Santa Elena-San Felipe como mil (?) soldados y otros tantos labradores; el de San Pedro, unos ochenta soldados, habiéndose reubicado en otras localidades, y las plazas de la Bahía de San Carlos, Tocobaga, punta de Tecuesta y San Mateo se habían despoblado por cuestiones estratégicas y falta de dotación (29). Los misioneros a duras penas pasaban de diez. Para 1572 los colonos habían abandonado sus lugares fijados, pagando para ello incluso al gobernador para cancelar sus contratos y compromisos. Negros prácticamente no había, pues, que se sepa, las remisiones siempre fueron muy reducidas, como la de 1580-1582 en la que se enviaron un total de treinta esclavos (30).

La región de Florida no llegó, así, durante el siglo XVI a adquirir una vida civil y económica independiente, por lo que requería sistemáticamente de apoyo financiero —«situado» de la Nueva España—, remisión de hombres de refuerzo, alimentos, sal, materiales de construcción, tejidos, etc., que le llegaban de Veracruz, Yucatán y La Habana fundamentalmente (31).

La Española

Si Herodoto etiquetó a Egipto de «don de Nilo», de haber conocido La Española del siglo XVI la habría calificado de «regalo de

(28) LÓPEZ DE VELASCO [11], pág. 83.

(29) *Ibidem*, pág. 84.

(30) HILTON [5], págs. 43-44.

(31) SLUITER [5], HOFFMAN [5], PÉREZ HERRERO [23]. En los números de los años de 1965 y 1954 de *The Florida historical Quarterly* se pueden encontrar varios artículos sobre la historia de la región de los primeros años.

los alisios», ya que hacia allí eran empujados casi irremisiblemente de forma directa las naves de la carrera de Indias. La historia económica de la isla ha sido considerada como el ejemplo por excelencia de la región caribeña. Primero fue el ciclo del oro, hasta aproximadamente 1525, siendo responsable de haber lanzado a los mercados internacionales entre 25 y 30 toneladas de metal amarillo. El final del período estuvo marcado por el brutal descenso de la población indígena: de los 7/8 millones calculados por S. F. Cook y W. Borah, los 100.000 de A. Rosemblat, los 3/4 millones de Bartolomé de las Casas o los 377.599 de Frank Moya Pons, por poner los ejemplos más extremos y característicos, se redujo en 1514 a 27.800, en 1540 a 250 y en 1570 a 125 (32). Las cifras de 1492 son todas ellas criticables. La de 1570 es incuestionable. Sin brazos, el oro permaneció enterrado o rodando en la cuenca de los ríos. Primero se estableció el sistema de razzias por el área circunvecina. Cuando también esta despensa se fue agotando, fue entrando en escena el negro, pero, al ser una mano de obra excesivamente cara, se recurrió a actividades sustitutivas.

El siguiente ciclo fue el del cuero y el azúcar. Era una producción destinada a ser exportada por los mercados del Caribe y/o ser remitida a la Península, aprovechando las bodegas casi vacías de los navíos de los retornos de la carrera, cargados fundamentalmente con metales preciosos, mercancía de alto valor y escaso volumen. Para finales del tercer cuarto del siglo XVI la población de la isla estaba compuesta aproximadamente por 6.000 blancos, un centenar de indígenas y algo más de 20.000 negros. En la isla se fue dando una parcial especialización geográfica de la producción: azúcar en el sur, ganado en el norte. El ganado ocupó las tierras vacías y el negro sustituyó al indígena.

Para 1565-1570, Juan de Echagoian y Juan López de Velasco ofrecen una información precisa que permite realizar una radiografía de La Española, pudiéndose apreciar en ella con detalle el cambio que ha dado su economía, pasando del ciclo del oro al del cuero y azúcar:

(32) MOYA [5], S. F. COOK y W. BORAH, *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, 3 vols., Ed. S. XXI, México, 1977, vol. I, págs. 358-387; D. HENIGE, "On the contact Population of Hispaniola: History as Higher Mathematics", *Hispanic American Historical Review*, LVIII:2 (1978), Páginas 218-237; A. ROSENBLAT, *La población de América en 1492. Viejos y nuevos cálculos*, El Colegio de México, México, 1967; B. de las CASAS, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Ed. Cátedra, Madrid, 1982; E. J. HAMILTON, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Ariel, Barcelona, 1983; CHAUNU [7], págs. 68-77.

Hay en la isla diez pueblos de españoles, en que habrá como mil españoles, ninguno encomendero porque no hay indios de repartimientos, y solos dos pueblos de indios que han quedado, de más de un millón que dicen que había cuando se descubrió, y más de doce o trece mil negros que hay en esta isla. (...)

El temple de esta isla es húmedo y caliente (...). Está llena de muchos ríos y aguas dulces y delgadas (...). Hay grandes montes de guayacán o palo santo que llaman de las Indias, muchos montes de cañafístola, que sin cultura ninguna se crían y fructifican, y mucha china y brasil y árboles de algodón, plátanos, piñas y mameis, y dáse grandemente el gengibre con otras muchas frutas de la tierra y de España (...). El trigo no grana ni se siembra porque todo se va en caña (...). No se coge maíz, sino poco y así el pan y sustento della es ordinario cazabí (...).

Hay algunos animales terrestres y acuáticos, aunque pocos, y domésticos ninguno: los que se han llevado de España, en especial vacuno, ha multiplicado de manera que en años pasados hubo en la isla más de caurocientas mil cabezas de rodeo, sin las cimarronas de que hay grande multitud: ahora no es tanto porque los pastos se disminuyen con los guayabos que nacen, y los vecinos, por aprovecharse dello cuando llegan navíos, matan lo preñado (...) perros cimarrones hacen al ganado mucho daño y mayor en las ovejas; hay también cabras, aunque no tantas y caballos y yeguas, asnos y mulos; se ha todo multiplicado también excesivamente y así hay mucho cimarrón de lo uno y lo otro, que lo prenden con redes todo lo que quieren; y de los puercos cimarrones hay monteses grande acopio. (...)

Hay en los ríos y la mar abundancia de pescados (...).

Hay en todos los más de los ríos de esta isla abundancia de oro (...) lo cual ya no se saca por haberse acabado los indios y ser la gente pobre (...); en alguna parte della mucho cobre, hay salinas en dos partes de esta isla (...); hay color azul (tinte), mucho azúcar, que en esta isla se ha dado grande abundancia, y así hay en ella treinta ingenios entre trapiches, que muelen con caballos o bueyes, e ingenios de agua.

La causa de irse despoblado cada día esta isla, es que como no se saca oro, no acuden mercaderes a ella, y así no pueden contratar sus grangerías y viven con gran pobreza. Las grangerías de que viven son el azúcar y cueros de vaca, y algún oro si se saca con esclavos negros, de que hay en los ingenios y estancias más de doce mil dellos en la isla (33).

Echagoian añade a esta información algunos datos concretos sobre la localización de los ingenios con el nombre de sus propietarios, el número de las cabezas de ganado y el comercio ilegal. Según él, se daba un gran y muy extendido contrabando tanto de metales preciosos, azúcar, cañafístola, tintes, como cueros.

De estos ingenios y de los cuerpos del dicho ganado y azul y cañafístola, viene cada un año de la dicha ciudad (Santo Domingo) y

(33) LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 51-52.

puertos dichos 50 naos y más que allá se juntan, y vienen de Tierra Firme y de la Isla (¿Margarita?) allí a tomar carga, porque los navíos que van de Sevilla derechamente a la dicha ciudad son tres o cuatro naos no más y de las dichas islas, muchos y otros que allí van (34).

El total del valor de productos comercializados oficialmente con la Península cayó a partir de mediados de siglo, en comparación con los tiempos «dorados» de la expoliación y abundancia de

CUADRO I

Exportaciones oficiales de azúcar de la Española (en arrobas)

1568	...	6.960
1569	...	47.250
1570	...	62.070
1571	...	51.570
1581	...	44.130
1583	...	33.110
1584	...	42.150
1585	...	180
1587	...	10.350
1603	...	13.451
1604	...	6.961
1605	...	8.438
1606	...	10.000
1607	...	4.220

Exportaciones oficiales de cueros de la Española (en unidades)

1581	...	25.058
1583	...	21.800
1584	...	45.916
1587	...	23.978
1589	...	13.884
1593	...	8.126
1594	...	3.277
1603	...	22.827
1604	...	24.941
1605	...	21.902
1606	...	25.157
1607	...	35.328

Fuente: P. y H. Chaunu [7]; J. Marino Incháustegui (Cit. por F. MOYA PONS, *Historia colonial de Santo Domingo, op. cit.*, págs. 78-79; 108-129).

(34) "Relación de Juan de Echagoian, 1568", en E. RODRÍGUEZ DEMORIZI (ed.), *Relaciones históricas de Santo Domingo*, Trujillo, 1945, pág. 137. Sobre el año de la Relación de Echagoian no hay uniformidad, ya que unos piensan que es de 1561, otros que de 1567 y otro de 1568 (A. LUGO [5], págs. 12-13).

de mano de obra de los primeros momentos, viéndose acentuada esta tendencia hacia finales de siglo (35). Concretamente, de acuerdo a las cifras parciales disponibles, en 1560 La Española exportaba mayoritariamente cueros por un valor total oficial de 720.000 pesos (53 por 100), frente a los 640.000 (47 por 100) pesos del valor total del azúcar. En 1580 esta relación comenzaría a invertirse, pues comprobamos que en cifras oficiales hubo una salida de cueros por valor de 375.000 pesos (40 por 100), frente a otra de azúcar por valor de 562.000 pesos (60 por 100) (36). Los cueros comenzaron a salir de contrabando por la zona nororiental de la isla, en vez de por los canales oficiales, el puerto de Santo Domingo.

Para finales del siglo el azúcar comenzó a declinar, siendo sustituida parcialmente por el jengibre, producto que era en su mayoría extraído por canales ilegales, para evitar las mermas ocasionadas en los almacenes de Santo Domingo, donde era retenido de junio-julio, meses de la recolección, hasta el invierno, época en que llegaban las flotas.

A partir de 1581 la mano de obra esclava oscilaba entre los ingenios y las estancias de jengibre. En 1607 se producían 17.261 quintales de jengibre por un valor de 103 millones de maravedís. En 1606, según el catastro de la isla que hiciera Gaspar de Azpiqueta, de los 9.648 esclavos existentes en la isla, 800 (8,2 por 100) trabajaban en los ingenios, 1.400 (14,4 por 100) en el servicio doméstico y hatos ganaderos y, el resto, 6.700 (69,4 por 100), en las plantaciones de jengibre, casabe, tabaco y maíz (37). Unos productos tomaban el relevo de otros de forma encadenada.

Si nos fijamos en los diezmos, considerados como un indicador global de la situación agrícola isleña, comprobamos que éstos aumentaron desde el último cuarto del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII, aunque también es verdad que, como afirma Rafaela González Díaz, no podemos afirmar con rotundidad que esta elevación en bruto de lo recaudado por diezmos correspondiera a un nivel económico más favorable a la Iglesia, ya que carecemos de series de precios —hubo en el tercer cuarto del siglo XVI una deva-

(35) CHAUNU [7], págs. 78-80.

(36) M. RATEKIN, "The Early Sugar Industry in Española", *HAHR*, XXXIX:1 (1954), pág. 13.

(37) MOYA [5], págs. 85-89. Concepción HERNÁNDEZ TAPIA, "Despoblación de la isla de Santo Domingo en el siglo XVII", *Anuario de Estudios Americanos*, XXVII (1970), págs. 315-319. Entre 1573 y 1577 se dieron sucesivas disposiciones reglamentando el cultivo del jengibre, algodón y arroz (LUGO [5], pág. 36).

luación de la moneda dominicana— que nos indiquen las alteraciones reales en cuanto a su capacidad adquisitiva (38).

Para finales de siglo, concretamente 1580, se informaba que, a causa de la estructura monopólica comercial y el encarecimiento de fletes y seguros ocasionado por el aumento de los ataques extranjeros, el tráfico que hasta entonces había realizado La Española como epicentro redistribuidor de las mercancías de importación por el Caribe y agrupador de los productos de las islas y Tierra Firme, Puerto Rico, Cuba, Margarita, seguía dándose de forma subrepticia en navíos de escaso tamaño; y que un activo y constante contrabando, fundamentalmente realizado en la banda norte de la isla y más concretamente en las regiones de Yaguana, Monte Cristi, Bayajá y Puerto Plata, extraía una gran cantidad de cueros, ocasionando una disminución muy sensible del mismo comercio en dirección a la Península realizado a través del puerto de Santo Domingo (véase cuadro núm. 1). Se señalaba también que, como consecuencia de todo ello, había llegado a faltar la carne para el consumo de la ciudad, ya que casi la totalidad de los ganados eran llevados en pie al norte para allí ser sacrificados y extraer los cueros, puesto que en Yaguana, por ejemplo, los precios de los mismos habían llegado a valer hasta el doble que en Santo Domingo, teniendo, además, la posibilidad de ser intercambiados por manufacturas europeas a la mitad de precio que las llegadas por los conductos oficiales de la carrera de Indias, sobrecargadas de impuestos. En 1577, Jerónimo de Torres, escribano real de la Yaguana denunció ya el activo y visible contrabando a través de los rescates. En 1592 el tesorero de Santo Domingo declaraba que desde los últimos cuatro años los contrabandistas y corsarios eran tan numerosos y asiduos que parecía que realizaban un comercio con puertos de su misma bandera. En 1594 el arzobispo de Santo Domingo expuso los peligros que tales relaciones con los herejes traerían para la fe y buenas costumbres. En 1598 Baltasar López de Castro denunció una venta anual de 80.000 cueros a los extranjeros —otras fuentes hablan de 200.000 anuales, cambiados por 400.000 varas de Ruán. En 1601, el arzobispo de Santo Domingo expuso lo extendido que estaban los rescates por toda la isla, involucrando a toda clase de personas. En 1605, Gonzalo de Valcár-

(38) Rafaela GONZÁLEZ DÍAZ, "Estado financiero de la Iglesia Dominicana. Los diezmos (1578-1650)", *Casas Reales*, XII (1980), págs. 77-93. Una comparación con los de principios del siglo XVI, aunque las series no están uniformadas, puede hacerse con J. M. de la CASA RIVAS, "Los diezmos como fuente de ingresos de la Iglesia dominicana (1492-1577)", *Casas Reales*, XII (1980), págs. 43-73.

cel calculaba una salida de mercancías de contrabando por valor de un millón de ducados (39).

La Corona trató de impedir este comercio a través de diferentes mecanismos. En respuesta al contrabando y a los ataques a La Española y Margarita de los franceses de 1570, 1575 y 1581 fueron enviadas en 1583 dos galeras desde España, pero una se hundió y la otra fue tomada por los franceses, por lo que en 1584 La Española se encontraba totalmente desamparada. En 1586 Drake ocupó la isla, interrumpiendo «la ya bastante reducida actividad comercial de la isla y fomentando el comercio clandestino» (40). Posteriormente, cuando el comercio ilícito fue ya generalizado, se dispuso (1603) la despoblación de la banda norte. Monte Cristi y Puerto de Plata fueron refundidas en una ciudad con el nuevo Nombre de San Antonio de Monte de Plata; Bayajá y la Yaguana se unieron formando la nueva población de San Juan de Vayaguana. Los resultados no fueron muy halagüeños: el comercio del puerto de Santo Domingo se recuperó en parte, pero los rescates continuaron; la casi totalidad de la población de la Yaguana y Guaba emigró a la región de Santiago de Cuba y Báyamo, donde se radicó reproduciendo las prácticas comerciales ilícitas; los extranjeros, convertidos en bucaneros, se asentaron en las costas despobladas, y se suscitaron toda clase de tensiones al dificultarse las relaciones pacíficas ilícitas, que desembocaron en agresiones violentas, descontento y levantamientos (41).

La Española importaba harinas de Nueva España, sedas de Filipinas —reexportadas por Veracruz—; productos de «Castilla» (reexportados) y maderas de La Habana; plata y monedas de Nueva España —situado—; vinos, aceite, frutos secos de España; perlas, tabaco, bizcocho y oro de Margarita, Caracas, Cabo de la Vela; pescado, palo Brasil, sebos, pita y sal de Cumaná y Coro; maderas, carne salada, cueros y lana de Curaçao y «otras diversas» de Puerto Rico y distintos puntos de Tierra Firme. Exportaba o reexportaba azúcar, cueros, jengibre, oro, perlas, guayacán, cañafístola a España, y mercancías de reexportación y esclavos a Margarita, Caracas, Coro, Cabo de la Vela, Cartagena, La Habana, Veracruz, Canpeche y «otras partes de las Indias» (42).

(39) HERNÁNDEZ [37], págs. 285-288, 302; ANDREWS [4], págs. 168-170.

(40) LUGO [5], págs. 18-19; J. GIL-BERMEJO GARCÍA, *La Española. Anotaciones Históricas (1600-1650)*, EEHA, Sevilla, 1983, pág. 54.

(41) HERNÁNDEZ [37], págs. 315-320; GIL-BERMEJO [40], págs. 3-42.

(42) LUGO [5], págs. 54-57; Fray Juan GONZÁLEZ DE MENDOZA, *Historia de las cosas notables, ritos y costumbres del gran reino de la China*, Madrid, 1586 (tomado de E. Rodríguez Demorizi, *Relaciones Geográficas de Santo*

Es difícil saber las cantidades comerciadas y sus valores respectivos. Para comienzos del siglo XVII, de acuerdo a los datos que tenemos, el comercio interamericano realizado por La Española estaba dirigido fundamentalmente hacia las islas y puertos continentales del Sur en la proporción siguiente:

CUADRO II

Comercio de la Española con puertos del Caribe (1603-1631) (total barcos: 286; media anual: 13)

	%
Coro	20,6
Curaçao	13,2
Caracas	9
Veracruz	8,7
Cumaná	7,6
La Margarita	8
Maracaibo	6,6
Puerto Rico	6,2
La Habana	4,5
Santiago de Cuba	2,4
Bayamo (Cuba)	0,6
Río Hacha	1,7
Cartagena	1,7
La Florida	0,6
Cabo de la Vela	0,3
Aruba	0,3
Otros no bien definidos	6,9

Fuente: J. Gil-Bermejo García [40], página 129.

Juana Gil-Bermejo sostiene que para la primera mitad del siglo XVII

la significación económica del comercio interamericano, en comparación con el de España, era débil según se refleja en las cuentas de cajas reales por entradas de productos. No está muy lejos de la realidad un cálculo proporcional, entre uno y otro, en el que al primero se le atribuya algo menos de la tercera parte del segundo. En el trienio 1603-1605, el impuesto pagado por entrada de géneros de esa procedencia en 34 embarcaciones, alcanzó la cifra de 243.352 maravedís; frente a ello, el mismo tipo de ingreso por mercaderías españolas, llegadas en siete naves, refleja una gran diferencia: 1.736.701 maravedís. Posteriormente, el desequilibrio fue menor (en algunos años muy reducido) (43).

Domingo, 2 vols., Ed. De El Caribe, Santo Domingo, 1970, vol. I, pág. 8); MOYA [5], págs. 91-129; GIL-BERMEJO [40], págs. 127-198.

(43) GIL-BERMEJO [40], págs. 130-131.

Recuérdese que maneja cifras oficiales, por lo que no incluye las cantidades de contrabando.

El desarrollo del azúcar significaba necesidad creciente de mano de obra y como las licencias eran insuficientes, se abrió una vía de comercio de contrabando con los ingleses y con los portugueses, entonces convertidos, en función de sus posesiones africanas, en los principales proveedores de esclavos en los mercados internacionales. Los comerciantes europeos —Hawkins puede servir como ejemplo— adquirían mercancías en Europa y esclavos en Africa o en los mercados portugueses, iban a La Española y allí intercambiaban sus productos por azúcar, metales, perlas, tabaco, cueros y, en menor medida, por tintes y plantas medicinales, todas ellas mercancías muy cotizadas en los mercados occidentales. La Española se convirtió, después de la creación del sistema de flotas y galeones y el lanzamiento de La Habana, en un punto relegado del tráfico oficial y en un foco neurálgico de contrabando. Portugueses, franceses, ingleses y holandeses llegaban a sus costas con regularidad. En 1594, con la independencia de los Países Bajos, los holandeses, al ver cortados sus suministros de sal procedente de la Península, indispensables para su industria de salazón del arenque, dirigieron sus naves a los territorios del Nuevo Mundo y más particularmente a la península de Araya Cumaná (Venezuela), donde además de la sal descubrieron las potencialidades del Caribe. En los siguientes seis años enviaron a Araya un promedio de 120 barcos anuales, que cargados de mercancías europeas y esclavos regresaban, después de hacer una escala en Puerto Rico y La Española, con sal, azúcar, perlas, cueros, tabaco, zarzaparrilla, jengibre, cañafístola, etcétera (44).

En síntesis, se observa que La Española tenía dos circuitos comerciales: uno oficial, a través del que se conectaba con España, que decreció en la segunda mitad del siglo; y otro ilícito, con el que se vinculaba con todo el Caribe y los mercados internacionales, que según todos los indicadores fue en aumento.

Islas continentales

La costa norte de América del Sur comprendida entre la desembocadura del Orinoco y el golfo de Darién discurre geográficamente de forma continua, estando tan sólo recortada por el golfo de Maracaibo, pero en el siglo XVI no llegó a funcionar de forma uni-

(44) MOYA [5], págs. 91-129.

forme, sino que se comportó más como si se tratara de diferentes «islas» separadas entre sí y unidas al Caribe respectivamente. Con fines expositivos hemos realizado una agrupación del territorio, siguiendo a P. Chaunu, consistente en los siguientes núcleos: a) zona Este, compuesta por la región de las islas Margarita, Trinidad y la Tortuga y la costa de Sumaná; b) zona centro: de La Guaira a Cabo de la Vela, integrada por la región venezolana, y c) zona Oeste: del Cabo de la Vela al golfo del Darién, conformada por las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena, hasta cierto punto complementarias.

El Oriente

Compuesto por el territorio comprendido desde la desembocadura del Orinoco hasta las vegas de Cumaná, destacando en el mismo las islas de Trinidad, Margarita, Tortuga y Cubagua, tuvo durante el siglo XVI varios períodos económicos en cuanto a su vinculación con el conjunto del Caribe y los mercados internacionales. Primero fue el de las perlas y metales preciosos. En un principio fue Cubagua de 1523 a 1528; después Cubagua en combinación con la isla de Margarita entre 1528 y 1535 (45). Con posterioridad, la escasez de buceadores, el hallazgo de las riquezas y tesoros continentales y quizá también, según P. Chaunu, algunos cambios en los gustos estéticos europeos, hicieron que la industria perlífera decayera en gran medida. Los contactos comerciales con la Península pararon en seco. Agotada esta fase el área va a dedicarse a surtir de mano de obra esclava al mercado del Caribe, convirtiéndose la Margarita en un centro reexportador de negros introducidos hasta allí de contrabando (46).

Lo que podríamos llamar el segundo ciclo no se caracterizó por ningún producto exclusivo, sino por la suma de mercancías poco competitivos que no llegaban a encontrar un lugar definitivo en el mundo antillano e internacional: harina para surtimiento de los navíos, algo de cuero, azúcar, plantas medicinales y alguna que otra perla y oro son los rubros más importantes. En 1573-1585 la Margarita tuvo un repunte en la producción de sus ostiales, volviéndose a dinamizar transitoriamente el área. A comienzos del siglo XVII, la plantación —tabaco, azúcar, cacao— haría su aparición señalando lo que sería la historia de la costa oriental.

(45) E. OTTE, *Las perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, 1977.

(46) CHAUNU [7], págs. 94-98; ANDREWS [4], págs. 112-122.

Para la década de 1570, justo antes de que Juan Trejo Ponce de León hiciera su intento de poblar y colonizar la isla, J. López de Velasco dio una imagen de diversidad del área. De Trinidad dijo que, a pesar de

ser buena tierra, fértil y de muchas cabañas y ríos de agua, aunque como no se ha vuelto desde entonces a poblar, no se entiende las cosas que en ella se crían, ni si hay oro en ella u otros metales; solamente se sabe que está poblada de muchos indios de dos naciones, una de los Caribes de la misma isla y otros de los Auracas que han venido de la Tierra Firme donde están (47).

La falta de información demostraba su pobreza. De la isla Margarita hace una descripción más pormenorizada, en atención a que precisamente estaba pasando por el rebrote de su producción perliera:

Hay en toda ella —dice— dos pueblos y en ellos como sesenta vecinos: el de la Margarita junto al mar que bate en una fortaleza que tiene, en que hay como 35 o 40 vecinos; y dos leguas la tierra adentro el Valle, que dicen de Santa Lucía, en que habrá como 15 o 20 vecinos. (...)

Toda ella es falta de agua, aunque fértil de árboles y pastos para ganados; no se habita la mitad de ella, que se dice el Macanao, por falta de agua; hay alrededor muchos ostiales de perlas y de la parte del norte en buen puerto y ancón; es esta isla continuamente infestada de corsarios de la Mar de Norte (48).

De Cubagua informa que era una

isla de perlas. Es llena y salitral y estéril de todo género de yerbas y árboles, que no hay ningunos sino guayacanes: no hay agua ninguna para beber, ni animales ni aves más de algunas marinas: tiene un buen puerto a la parte del norte y por delante a una legua la isla de la Margarita y en la punta del oriente un manadero de un licor como aceite (¿petróleo?) y corre por la mar dos leguas; tráese el agua para beber de Cumaná siete leguas della y la leña de la isla Margarita: a la redonda desta isla es todo placeles de ostiales en la mar de que hay gran cantidad (49).

Del resto de las pequeñas islas de la región —Tortuga, Yaruma, Roca y Aves— nos dice que eran estériles y que se encontraban deshabitadas. En relación con el área litoral de Cumaná, nos dice

(47) LÓPEZ DE VELASCO [11], pág. 71. F. MORALES PADRÓN, "Descubrimiento y papel de Trinidad en la penetración continental", *Anuario de Estudios Americanos*, XIV (1957), págs. 142-150.

(48) LÓPEZ DE VELASCO [11], pág. 72.

(49) *Idem*, pág. 72.

que «tiene un solo pueblo de españoles que se llama la Nueva Córdoba, de muy pocos indios»; y del resto de las zonas tan sólo destaca, aparte de dar su situación geográfica, el que la península de Araya «tiene una salina grande y gran pesquería, de donde se provee Santo Domingo», y que del río Cumaná se proveen de agua dulce las islas de Margarita y Cubagua (50). Todavía los holandeses no habían descubierto la riqueza de las salinas de Araya —lo harían entre 1593-1597.

En suma, las perlas eran el único dinamizador de la región y con el que se integraba en los mercados antillano e internacional, ya que la sal aún no había hecho su explosión, ni tampoco los productos de plantación. En época de auge se convertía en una sociedad opulenta consumidora de lujos y extravagancias. En años de «vacas flacas» se retraía sobre sí misma, cortaba los contactos con el exterior y se dedicaba a rumiar su desdicha.

El centro

La entonces denominada Gobernación de Venezuela es durante el siglo XVI más un proyecto, una pretensión de futuro, que una realidad. Sus fronteras se están construyendo, por lo que no se puede definir con exactitud su área geográfica. Con el Oriente habrá una zona indeterminada, motivo de conflicto, entre Cumaná y Caracas; las islas de Curaçao, Aruba y Bonaire (Buen Aire) no alcanzarán a ser totalmente colonizadas, por lo que los holandeses se las apropiarán en 1634; con el Occidente las fricciones serán constantes a lo largo de su historia. La fundación de Caracas en 1567 confirma este retraso.

En 1570 J. López Velasco ofrece una panorámica en la que resaltan los siguientes datos: compuesta por unos 200 españoles habitando en ocho pueblos «todos gente muy pobre», 55.000 ó 60.000 tributarios

porque de los demás pueblos no hay relación ni están contados, (...) el temple de esta provincia es húmedo y más caliente que frío: fértil de maíz y algodón y otros mantenimientos y árboles y frutas de la tierra y en todo ella hay grandes muestras y señales e mucho oro, y buenas minas descubiertas, sin que agora se entienda que haya otro metal; sácase poco oro por la pobreza de los vecinos.

Aunque al principio de su descubrimiento había grande multitud de indios, ahora no hay tantos, ni los que hay se pueden saber a causa de no estar reducidos en poblaciones (...), no dan tributo

(50) *Idem*, págs. 78-79.

a sus encomenderos nada, porque no lo tienen, y así de lo que sirven es de ayudarles a hacer las sementeras y algunas casas de paja (...). Son todos carniceros de carne humana y muy pobres en extremo (...)

La ciudad de Coro (...) habrá como 30 vecinos españoles, todos pobres, ninguno encomendero, y sólo como 200 indios tributarios en 8 pueblezuelos (...). La grangería de la tierra son muy pocas, sino sean algunos caballos y gallinas y algunas frutas que se contratan en Río de la Hacha; tiene dos puertos esta ciudad, pero entrambos poco frecuentados (...) Había de 100.000 indios arriba, al presente no deben haber quedado 200 indios (...)

Tocuyo tendrá como 45 o 50 vecinos (...) y 20.000 indios, grandes carniceros de carne humana (...). La comarca es abundante de mantenimientos y regalos; es muy aparejada para la labranza (...).

Nueva Segovia (...) habrá como 35 o 40 vecinos españoles (...).

Nueva Valencia, pueblo de españoles (...) tendrá hasta 7 u 8 vecinos de los de Burburata que se despobló en los tiempos del gobernador Villasinda, año 53, por el temor de los corsarios; son los vecinos de este pueblo los más ricos de esta gobernación, a causa de que, por estar cerca deste puerto, contratan muy de ordinario con franceses las mercaderías que traen, que vuelven a vender después en la tierra; hay buenas minas de oro en esta provincia, y algunos repartimientos de indios de los que servían en Burburata.

Trujillo o la Paz (...) de malísimo camino tendrá 26 o 30 vecinos, casi todos encomenderos (...) y en ellos 15 o 16.000 indios (...).

La provincia de Caracas, (...) hay en toda ella dos pueblos de españoles y entrambos 80 o 90 vecinos españoles y en su comarca como 10 o 12.000 indios (...) Es tierra sana y fértil, rica en minas de oro, que pasa de 20 quintales, muy pobladas de naturales, gente belicosa (...).

El puerto de Santiago de León en la dicha provincia de Caracas, 6 o 7 leguas dentro (...) de 50 a 60 vecinos y otros tantos de repartimiento, en que habrá como 6 o 7.000 dellos, gente belicosa y brava (...).

Nuestra Señora de Caravalleda, en la provincia de Caracas junto a la mar; habrá en él como 15 o 20 vecinos (...); el puerto es malo (...).

Carora no se cuenta entre los pueblos poblados hasta ahora por ser tan nueva población, hasta ver si permanece (...).

Burburata, pueblo y puerto de españoles, que se despobló por el año de 53 por los corsarios que acudían a él; es el mejor puerto desta provincia (...) escala y puerto para Nuevo Reino y todas las provincias del Perú, por donde entran y pasan gran número de personas cada año sin licencia; y si franceses se apoderan dél sería malo de cobrar. (...)

Bonaire (...) está poblado de ganado vacuno (...).

Curaçao (...) toda cabañas y pastos para ganados, aunque no tiene ríos porque no hay sierras de do salgan; hay en ella muchos ganados de vacas y ovejas; no hay en ella metal ninguno: al tiempo de los indios se hacían esclavos, dicen que se sacaron della 100.000 ánimas arriba; agora habrá como 150 indios casados; tiene dos puer-

tos muy buenos y seguros, donde acuden de ordinario franceses (...).

Aruba (...) tiene mucho aprovechamiento de sal, lana y ganado caballar (51).

Se trata, pues, de una región desigual con fama de rica en oro, que no puede extraerlo, dicese por falta de mano de obra y capitales, con una población indígena diezmada, productora de ganado, gallinas, maíz, algodón y frutas, que comercia con el Río de la Hacha y que mantiene contrabando con los franceses.

La Relación Geográfica de 1572 es algo más explícita en materia comercial. En ella se dice que la región de Caracas exporta ganado a la isla Margarita, tiene vegas buenas para la labranza aunque están despobladas, en las riberas de las ciudades hay estancias de maíz, legumbres y toda clase de frutas, hay abundante pesca, madera de leña y de construcción, escaso trigo y cebada, los indios hilan y tejen, y existen dos salinas en Burburata. La «ropa y los mantenimientos se traen de La Española y a veces de la Margarita». El trato es con la

isla de Margarita y pesquería de perlas en venderles y llevarles maíz, carne, tocinos, quesos, sebos, miel, cocuyza, que es el maguey acaroata, lienzo de algodón y hamacas; y para esto van y vienen de ordinario barcos y canoas de la isla Margarita y Cummaná a llevar los dichos y traen sal de Araya y mercaderías de España y perlas con que compran lo que aquí se les vende y de las mercaderías que a esta provincia vienen algunos vecinos de aquí las llevan a los pueblos de la tierra adentro y allá las venden a oro, lienzo de algodón, hamacas y mantas y cera que siempre en esta tierra es negra y harinas y bizcochos que traen y llevan a la Margarita y a Santo Domingo (52).

Era una región, pues, que vivía básicamente por y para la producción de perlas, volcada sobre la franja litoral, asustada en su modo de vida diario por las constantes agresiones violentas indígenas, con un comercio interno reducido, con escasez crónica de moneda, intermediaria entre el interior y la costa y que estaba vinculada al surtimiento del mercado alimentario caribeño. Zona agrícola y ganadera, aún sin aprovechar a fondo y sin haber descubierto sus grandes potencialidades que la darían fama mundial

(51) LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 73-77; ANDREWS [4], págs. 74-80, ofrece datos concretos sobre el contrabando de los franceses en la zona.

(52) "Relación de Caracas y Gobernación de Venezuela. Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León de Caracas (1572)", publicada por LATO-
RRE [19], págs. 73-93, pág. 89.

—azúcar, tabaco, cacao—, era una región de un activo y constante contrabando.

Señal de su categoría de región embrionaria con grandes potencialidades es que el movimiento comercial Caracas-España, en contra de la coyuntura general, va aumentando paulatinamente. Es una zona retrasada que se incorpora a destiempo. En 1646 y 1650 Caracas igualará el movimiento de Santo Domingo y la mitad del conjunto de Cuba. En 1607 las exportaciones de harina parecen estar con ventaja en cabeza en cuanto a peso y casi igualan en valor al tabaco (53).

El Occidente

Lo que aquí mencionamos como Occidente estaba compuesto por las gobernaciones de Cartagena y Santa Marta. Se trata de una región que durante la segunda mitad del siglo xvi funcionaba de forma doble, de cara al Caribe y a la Nueva Granada.

La gobernación de Santa Marta estaba compuesta por un paisaje diversificado. En la costa y entre los ríos César y Magdalena se dio una agricultura centrada básicamente en el maíz. Como en Venezuela, el azúcar y el tabaco comenzarían a aparecer a principios del siglo xvii. La ganadería se concentró en las proximidades de Santa Marta, en las inmediaciones de la Ramada y en el valle de Upar y más concretamente en las sabanas de Orino, próximas al Río de la Hacha. Este último se hizo famoso en sus comienzos (1539) por sus pesquerías de perlas. Surgidas a la sombra del decaimiento de las de Margarita, dieron sus mejores frutos en la segunda mitad del siglo xvi, decayeron a partir de 1594 y se arruinaron en 1608. Las minas de oro más importantes fueron las de Buritaca y Carrión, cuya explotación duró hasta finales del siglo xvi, pero también hubo otras aunque menores en el valle de Tairona o la misma Ramada. Todas ellas fueron trabajadas básicamente con mano de obra esclava negra. Plata y cobre respectivamente se descubrieron a comienzos del siglo xvii, aunque en escasa cantidad, en el valle de Upar, Nueva Valencia, Becerril del Campo, Tairona y Chiriguana (54).

Su población indígena, la mayoría belicosa, tuvo una disminución violenta. El negro, como trabajador en las obras públicas, la

(53) CHAUNU [7], págs. 99-102; J. V. LOMBARDI, *Venezuela*, Crítica, Barcelona, 1985, págs. 89-95.

(54) LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 191-194; T. MIRANDA VÁZQUEZ, *La gobernación de Santa Marta (1570-1670)*, EEHA, Sevilla, págs. 61-74.

boreo de las minas, pesca de las perlas y agricultura, fue uno de los motores de la economía de Santa Marta, dando ocasión a un contrabando muy importante. La población española tuvo oscilaciones importantes y cambió de lugar de asentamiento según se fueron dando los auges o crisis de las economías locales. En cifras totales pasó de 112 habitantes a comienzos de la década de 1570, a 50 vecinos en 1576, y 133 en 1583 (55).

En cuanto a las relaciones comerciales se observa que, a partir de mediados de siglo, el puerto de Santa Marta pierde importancia en sus transacciones con la Península, debido al descenso de su población indígena, el final de la economía de saqueo de los primeros años, el aumento, a partir de dicha fecha, de su conexión con el interior neogranadino y a la vigorización de las transacciones realizadas a través del puerto de Cartagena. A partir de 1593, según P. Chaunu, comenzó un resurgir comercial que duraría hasta 1650. El puerto de Río de la Hacha refleja con bastante perfección el movimiento de la producción perlífera. Santa Marta extraía metales preciosos, cobre, perlas, alimentos, a cambio de manufacturas y esclavos, llegados normalmente de contrabando. En relación con el comercio interno se observa que, conforme avanzó el siglo, se fue intensificando. En la feria de Mompox los comerciantes neogranadinos cambiaban sus harinas, jamones, mantas, alparagas y otras manufacturas locales por ganado del valle del Upare, sal de Santa Marta, pescado y metales (56). Se conectaba con los circuitos interamericanos e internacionales fundamentalmente a través de los metales preciosos y las perlas y con el interior con los productos agrícolas y ganaderos.

La gobernación de Cartagena tuvo una evolución algo distinta. Conectada a través de los cauces Cauca-Magdalena con el territorio neogranadino y a través del puerto de Cartagena con el Caribe —con la implantación del sistema de flotas y galeones Cartagena cobró una importancia capital, desbancando desde entonces de su lugar a Santa Marta— se convirtió en lugar de paso e intermediaaria entre uno y otro, aprovechando la renta de su situación.

Su población blanca aumentó a lo largo del siglo —Cartagena llegó a tener entre 1.500 y 2.000 habitantes a fines del siglo XVI—; la indígena disminuyó —1544: 44.000; finales XVI: 25.000—, y los

(55) LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 191-194; MIRANDA [54], págs. 43-60.

(56) "Relación de San Miguel de las Palmas de Tamalameque, Gobernación de Santa Marta, Audiencia de Nueva Granada (1579)", publicada en LATORRE [11], págs. 17-27; CHAUNU [7], págs. 102-104; MIRANDA [54], páginas 74-84; LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 192-194.

negros se convirtieron en un sector demográfico importante, aunque es casi imposible calcular su número, pues aparte de las entradas ilegales, muchas de las «piezas» ingresadas por el puerto eran reexportadas hacia otros lugares o hacia el interior, donde la producción de oro neogranadina requería de constantes remesas de mano de obra esclava negra (57).

Cartagena se construyó alrededor del tráfico marítimo, llegando a canalizar el 97 por 100 del comercio exterior de Nueva Granada. Constituida por una población transeúnte muy alta propia de un puerto —a finales del siglo xvii la colonia portuguesa estaba plenamente consolidada, ejemplo de la capacidad de negocios de la plaza—, aprovechó su ubicación para abastecer de alimentos —maíz y puercos— a los navíos que allí recalaban y a los habitantes del istmo de Panamá. Su situación geográfica y su capacidad de concentración comercial hizo que fuera también un lugar predilecto para la ubicación de un astillero y para el contrabando —negros a cambio de perlas o metales preciosos. El volumen comercial de importación experimentó una rápida subida a lo largo de todo el siglo, siendo explicado no por el aumento de la capacidad de consumo de la gobernación, sino por constituir Cartagena la «boca» de Nueva Granada.

Este factor —explica M. C. Borrego Plá— junto con el aumento de la población, sobre todo a la llegada de las flotas, hizo que la exportación sufriese un proceso contrario, con una bajada progresiva a medida que transcurrían los años, ya que los productos propios de Cartagena se destinaron al autoabastecimiento de la provincia y muy especialmente de su capital (58).

En definitiva, Cartagena se vinculó cada vez más a los grandes circuitos comerciales, pasando a convertirse en intermediaria del territorio de Nueva Granada y fue disminuyendo, aunque no olvidando, sus relaciones comerciales de ámbito más reducido y localista como exportadora. Para las áreas cercanas fue el gran imán al que enviar toda clase de productos: jarcias y velas de Nombre de Dios, tabaco de Guayana y Venezuela, sal de la costa, cueros de Río de la Hacha, textiles de calidad y sedas de Santo Domingo (reexportados de la Península y Filipinas), harinas de Venezuela, azúcar de Cuba y negros llegados directamente de contrabando o reexportados de todo el Caribe (59). Cartagena se convirtió en la

(57) BORREGO [5], págs. 44-61; LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 194-199; ANDREWS [4], págs. 108-133.

(58) BORREGO [5], pág. 69; CHAUNU [7], págs. 155-159.

(59) *Idem*, pág. 68.

plaza donde revender los esclavos a buen precio cuando el negocio para el que fueron adquiridos entrara en declive.

Panamá

Las tierras del istmo descubierto por Núñez de Balboa en 1513 comenzaron también su existencia como productoras de oro y perlas. La conquista del Perú, la creación del sistema de flotas y galeones, las leyes protectoras de 1542, las dificultades técnicas surgidas en las minas y los ostiales y el agotamiento de sus reservas humanas convirtieron en breve (1538-1540) a la zona en un embudo comercial, que en virtud de su insalubridad, escasez de su producción agrícola-ganadera (produce ganado vacuno, pero no caprino, ovejuno, mular o porcino) y la especialización de la población en el sector servicios, rápidamente se hizo dependiente de las importaciones llegadas del exterior: manufacturas, vinos, aceite, frutos secos, hierro, papel, esclavos (directamente o reexportados) de España; harina, miel, azúcar y legumbres de Perú; animales de carga, ganado, tasajo, azúcar, puercos, gallinas y mulas (algunas son reexportaciones) de las islas antillanas y fundamentalmente de Santo Domingo, y gallinas, puercos, maíz, esclavos y cal de las vecinas regiones, fundamentalmente de Cartagena; y mulas y brea, necesaria para la industria naviera asentada en el istmo, de Veragua, Salvador, Honduras, Costa Rica y especialmente de Nicaragua. Panamá exportaba arroz y ganado vacuno al Perú. Con respecto a las mercancías de las flotas y galeones, servía de lugar de tránsito. El contrabando fue también aquí más la norma que la excepción. En 1570, por ejemplo, el obispo de Panamá se quejaba de que la tierra estuviera abatida de negros cimarrones y contrabandistas. El tráfico con Cartagena fue creciendo en la segunda mitad y disminuyendo el realizado con Santo Domingo.

En definitiva, Panamá produjo un efecto de arrastre en el conjunto del Caribe transmisor de la coyuntura atlántica. El istmo tenía así dos flujos comerciales. Uno de ritmo atlántico, por el que discurrían mercancías europeas, esclavos negros y plata peruana; y otro intercolonial, caribeño, dependiendo de aquél, por el que circulaban alimentos, esclavos negros e indígenas y bestias de carga, para alimentar a la población del puerto y nutrir de animales a las recuas que transportaban las cargas de un lado a otro del continente. El tráfico con España, según los datos oficiales existentes, tenía un valor 70 por 100 mayor que el intercolonial de cabotaje,

pero sin embargo éste era superior en volumen (60). Hay que añadir, no obstante, que para el primero Panamá era un lugar de paso, mientras que para el segundo era el de destino.

Centroamérica

El área de la Audiencia de Guatemala, integrado por las provincias de Soconusco, Chiapas, Verapaz, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, forma parte del conjunto geográfico del Caribe, pero a nivel económico, durante la segunda mitad del siglo XVI, prácticamente quedó al margen del mismo, ya que dicha área organizó sus contactos comerciales más por el mar del Sur que por la del Norte (Caribe), por ser este último más peligroso por la presencia de piratas y negros cimarrones en su costas, insano por constituir zona de lluvias y tierras bajas, y despoblado. Los puertos de Trujillo y Puerto Caballos estaban pésimamente vinculados con Guatemala y peor defendidos de los ataques enemigos. La vertiente atlántica centroamericana se convertiría así en zona de amparo de perseguidos por la ley, lugar de refugio de piratas y bucaneros y base de asentamiento transitorio de contrabandistas. Tras el auge inicial del clásico ciclo aurífero, y a la espera del añil y cacao, el puerto de Trujillo exportó cueros, bálsamo y zarzaparrilla, pero en escala reducida. La historia de las islas y los ciclos antillanos se repetía una vez más (61).

Conclusiones

Después de este repaso de cada una de las áreas se pueden extraer algunas conclusiones:

a) Por lo que se ha podido observar, todo parece indicar que en el Caribe hubo dos circuitos comerciales diferenciados. Uno, externo, realizado a través de las flotas y los galeones, bien conocido por los estudios de P. Chaunu, legal, con una periodicidad cuando mucho bianual, concentrado en Panamá, La Habana y Cartagena, que reproduce los flujos internacionales, por el que circu-

(60) LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 171-178; CHAUNU [7], págs. 141-154; ANDREWS [4], pág. 136; C. MENA GARCÍA, *La sociedad de Panamá en el siglo XVI*, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1984, págs. 45-170.

(61) LÓPEZ DE VELASCO [11], págs. 143-169; CHAUNU [7], págs. 137-140; MACLEOD [5], págs. 39-68; C. F. S. CARDOSO y H. PÉREZ BRIGNOLI, *Centro América y la economía occidental (1520-1930)*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1986, págs. 62-81.

lan en los viajes América-España mercancías de alto valor —metales preciosos— y otras tales como azúcar, cueros, yerbas medicinales, la mayoría de las veces para completar las bodegas casi vacías de las embarcaciones; y en los de regreso «productos de Castilla» —telas, aceite, vinos, frutos secos, hierro, azogue, papel, etcétera. Otro, interno, «intercolonial», de exclusivo ámbito caribeño, en su mayoría ilegal, de coyuntura local, menos conocido, difícil de cuantificar, conectado con las necesidades de los mercados internos de cada región, constante, por el que circulaban toda clase de mercancías tanto de reexportación como de producción local. El primero, el externo, decayó en la segunda mitad del siglo XVI; el segundo, el intercolonial, aumentó. Ambos no se pueden sumar, sino que se entrecruzan y combinan. Antes que hablar, por lo tanto, de «crisis» habría que estudiar la reorganización, el replanteamiento y el cambio de funcionamiento del área.

b) Las regiones exportadoras de mercancías tales como metales preciosos, perlas, cueros, azúcar, etc., a su vez tenían un mercado interno que debe ser analizado para comprender cómo los efectos de arrastre de cada uno de los elementos dinamizadores de cada unidad regional se entrecruzan entre sí formando circuitos y subcircuitos de gran complejidad (62).

c) La concentración de la población, construcción urbana y la mercantilización de la fuerza de trabajo, procesos indisolublemente unidos al derrumbe demográfico, van construyendo una parcial especialización en la producción que da pie a la construcción de un mercado interno que derivará en el establecimiento de circuitos comerciales concretos.

d) La región caribeña sufre una reorganización de cada una de sus partes que se transmite a un reordenamiento del funcionamiento del conjunto. El Caribe de la primera mitad del siglo XVI tiene una estructura diferente del de la segunda mitad. En la primera se da una economía de expolio: es el ciclo del oro y de la abundancia de la mano de obra indígena, en el que cada zona se conecta directamente con el exterior, sufriendo el proceso de succionamiento de su riqueza. A mediados de siglo metales e indígenas se han agotado. En la segunda mitad de la centuria el ganado

(62) S. MINTZ, "Caribbean Marketplaces and Caribbean History", *Nova Americana*, I (1978), págs. 333-344, puntualizó en un artículo clásico cómo la economía esclavista era generadora también de forma paralela de un comercio interno, que era en muchos casos sostenido por los mismos esclavos dentro de la economía de libre juego de oferta-demanda, ya que el propietario de esclavos, para maximizar beneficios, dejaba a aquellos en las épocas de menos actividad que produjeran alimentos para su autoabastecimiento y para el mercado.

sustituye a los hombres y se organiza un mercado interno en el que cada «isla» se convierte en una pieza del complejo tablero caribeño.

e) La dinámica de la región caribeña no puede, en consecuencia, ser analizada si no es en combinación con la dinámica internacional atlántica, continental americana e interna regional. Cualquier cambio en uno de los elementos integrantes del sistema produce transformaciones en el resto. La población y el comercio exterior son indicadores económicos insuficientes para realizar el diagnóstico del área.